



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología.

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat. 01-080-020

Fecha de Expedición 16 DE ABRIL del 2018

Num. Exp. Admvo. TM-088/2018

PROPIETARIO:	EDUARDO JAVIER SALAZAR SILVA Y COP.		
PERITO RESPONSABLE:	ARQ. RAUL SERGIO ESCOBEDO SANTANA	No. CEDULA:	2370533
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	PRORROGA DE CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN	SUPERFICIE A CONSTRUIR:	145.55mts ² .
UBICACIÓN DEL PREDIO:	CALLE PORTALES DE SANTIAGO No. 127, FRACC. PORTALES DE SANTIAGO, CONGREGACION SANTA ROSALIA, SANTIAGO, NUEVO LEON		
ALINAMIENTO VIAL:	DE ACUERDO AL PLANO DE FRACCIONAMIENTO		

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de **1 - un año** para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Director de Desarrollo Urbano

Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx